REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 61 De Jueves, 4 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
20011408900120180023500	Ejecutivo	Aidee Ballesteros	Elfer Chinchilla Chinchilla	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - O Avalúo
20011408900120180054400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Beatriz Sarabia Perez	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120170038000	Ejecutivo	Inversiones Jt Mejia Sas	Jhon Freddy Fuentes Martinez	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120170020100	Ejecutivo	Jairo Pallares	Jorge Eduardo Acosta Guerrero	03/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120180047300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Santa Felizzola Villegas	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120180019400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Reslen Blanco Marrugo	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900120180057200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan	Anyela Yoahna De La Rosa Muñoz	03/08/2022	Auto Niega - Emplazar

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

ac2888de-e4c3-4f09-8371-24c1d7ab109f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 61 De Jueves, 4 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120170038700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eliecer Becerra	03/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

ac2888de-e4c3-4f09-8371-24c1d7ab109f